

EEST N°1 - CURSO: 2° AÑO "A" Y "B" ALUMNO: _____

MATERIA: BIOLOGÍA.

- 2 AÑO "B" PROFESOR: GARCIA NAZARENO - email: nazagarcia@yahoo.com.ar
- 2 AÑO "A" PROFESORA: FUENTES ELIANA - email: rely8221@gmail.com --Classroom: 3celftg

ACLARACIÓN: Si entregas tu trabajo en formato papel, deberás resaltar CON COLOR el profesor correspondiente a tu curso y no te olvides de colocar tu Nombre y Apellido.

TP N°10: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Fecha límite de entrega 22/09/20

Entre los contenidos de la Educación Sexual Integral (ESI) encontramos el análisis crítico de la discriminación entre varones y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles. Hoy vamos a trabajar este tema, a partir de una pregunta: Si las tareas del hogar son un trabajo, ¿por qué no siempre se las reconoce como tal?

Datos sobre la distribución de los trabajos domésticos

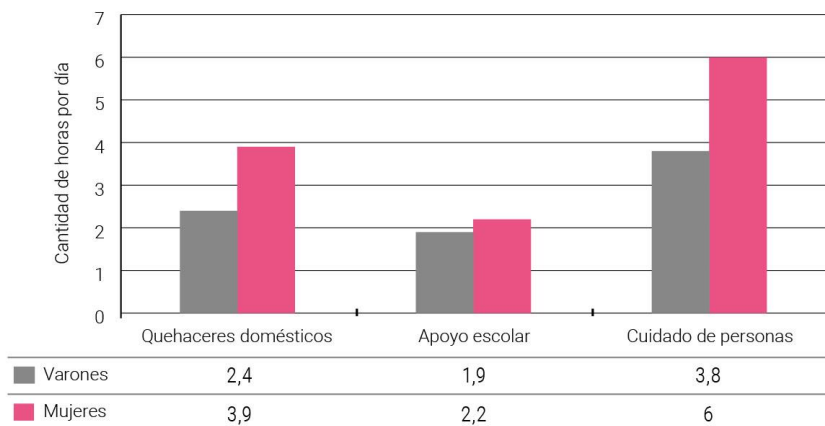
En 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizó una encuesta a nivel nacional sobre trabajo no pago y uso del tiempo. Esta encuesta se hace para obtener información respecto de la participación y el tiempo destinado a las tareas domésticas, al cuidado de integrantes del hogar y al apoyo escolar que brindan las personas a partir de los 18 años de edad.

Se preguntó entonces por las tareas domésticas, de cuidado y de ayuda, no remuneradas, que se realizan dentro del propio hogar; y por el tiempo que mujeres y varones dedican a esas tareas. Veamos algunas definiciones:

Trabajo doméstico no remunerado: todas las actividades no remuneradas realizadas para llevar adelante la vida en cada hogar. Es decir, los *que haceres domésticos* (limpieza de casa; aseo y arreglo de ropa; preparación y cocción de alimentos; compras para el hogar; reparación y mantenimiento de bienes de uso cotidiano) y las *actividades de cuidado* de niños, niñas, personas enfermas o mayores integrantes del hogar. También incluye las actividades dedicadas al apoyo escolar y/o apoyo del aprendizaje de integrantes del hogar.

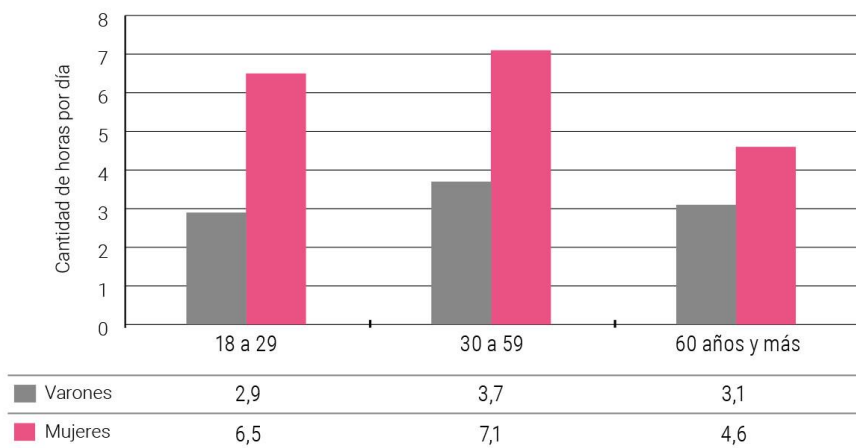
Trabajo voluntario: todas las actividades no remuneradas hechas libremente para el beneficio de personas ajenas a la familia. Abarca tanto las actividades realizadas en el marco de organizaciones sociales (por ejemplo, la cooperadora de la escuela o las asociaciones vecinales), como las realizadas directamente para otras personas.

Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado a actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por tipo de actividad. Argentina, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014).

Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado a actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por sexo y grupo de edad. Argentina, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014).

Aunque esta encuesta no lo menciona, también consideramos importante contemplar la situación del trabajo doméstico que sí es remunerado y que históricamente es realizado por mujeres. Es aquel en el que se presta servicio en hogares ajenos, y que hasta hace no mucho no era relevado por ninguna encuesta, ya que solía ser un trabajo informal. En el año 2013, nuestro país promulgó una ley de avanzada para las empleadas domésticas (Ley N° 26.844), que reconoce esta tarea como un trabajo y otorga los mismos derechos que al resto de las y los trabajadores formales.

ACTIVIDAD 1 - ARMAR UN TEXTO REFLEXIVO TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

Según los datos de la encuesta que se muestran en los gráficos: **¿Cómo se dividen las tareas y qué tiempo diario se les dedica según el sexo-género? ¿Por qué les parece que estas tareas muchas veces no se reconocen como trabajo y cómo afecta esta situación a las mujeres? ¿Por qué creen que es importante que el Estado releve estas actividades en una encuesta nacional?**

Reflexionar sobre estos temas es importante para reconocer en nuestro propio entorno inequidades entre varones, mujeres y otras identidades de género; también para advertir cómo desde la niñez pueden transmitirse estas desigualdades con relación al trabajo doméstico y a aquellos trabajos que, de manera cotidiana, realizamos individual y colectivamente dentro y fuera de nuestra casa.

En estos días que tenemos que quedarnos en nuestros hogares: **¿Cómo se distribuyen las tareas en tu familia según sexo-género y edad?** Esta reflexión es importante para reconocer si en nuestro entorno existen desigualdades entre varones y mujeres, o entre las personas más chicas y las más grandes, en las tareas domésticas y de cuidado, y en los trabajos que, de manera cotidiana, realizamos individual y colectivamente dentro y fuera de nuestra casa. Si logramos tomar conciencia, podremos cambiar estas desigualdades que generan injusticias y discriminaciones.

¿Cómo pensar el "cuidado" desde un sentido amplio?

En este momento en que se extreman las medidas de cuidado de la salud para prevenir enfermedades como la COVID-19, se nos imponen varias restricciones, entre ellas, el aislamiento. A veces estas medidas resultan muy difíciles y nos provocan variadas sensaciones y sentimientos. En lo cotidiano se nos alteró la dimensión del tiempo, se nos reducen los espacios y no podemos encontrarnos con nuestras amistades en forma presencial. A veces, desde la virtualidad, podemos comunicarnos y divertirnos. Las redes pueden ser un buen recurso en estos momentos, pero también debemos cuidarnos en nuestras interacciones en los espacios digitales.

Nos proponemos reflexionar sobre qué implica cuidarnos y cuidar a otras personas desde la mirada de la Educación Sexual Integral (ESI). Tendremos en cuenta sus cinco ejes conceptuales: respetar la diversidad, valorar la afectividad, cuidar el cuerpo y la salud, ejercer nuestros derechos, e incorporar la perspectiva de género.

¿Lo sabían? Las tareas de cuidado incluyen las actividades que se realizan en una casa para que todas las personas que la habitan puedan desarrollarse: compra y cocción de alimentos, higiene y orden, cuidado de personas, atención de mascotas, entre otras.

¿Lo sabían? Cuando las tareas de cuidado no se distribuyen de manera igualitaria entre quienes comparten el hogar, generan una sobrecarga, en general, para las mujeres y limitan su autonomía y desarrollo personal y económico. Por ejemplo, tienen menos tiempo y dinero para estudiar, trabajar, practicar deportes, disfrutar actividades de descanso, entre otras.

ACTIVIDAD 2- Observen las siguientes imágenes. La idea es reconocer en ellas múltiples formas de cuidado. Les pedimos que, después de mirarlas, **contesten las preguntas sugeridas y escriban las respuestas en sus carpetas. Si fuera posible, compártanlas con compañeras, compañeros y profes en la clase virtual. Así, podrán reflexionar en conjunto.**



Fuente: Ministerio de Educación de la Nación (2015):
Presente: retratos de la educación argentina, Buenos Aires.

- A. ¿Qué situaciones les parecen de cuidado y por qué?
- B. ¿Quiénes realizan mayoritariamente el cuidado de la niñez, de las personas mayores de la familia y las tareas domésticas?
- C. ¿Sabían que las mujeres dedican casi el doble de tiempo a las tareas de cuidado que los varones? ¿Por qué creen que es así? ¿Cómo se distribuyen las tareas en sus casas? ¿Piensan que debería ser diferente? ¿De qué manera?
- D. ¿Cómo creen que impacta esta distribución desigual del cuidado doméstico en las oportunidades de las mujeres?
- E. ¿Cómo podemos pensar en una distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado en nuestras familias? ¿Hay tareas que ustedes no realizan nunca o casi nunca? ¿Por qué?

Como podemos observar, el cuidado tiene distintas dimensiones. *Cuidar* es cuidar nuestros deseos, nuestros sentimientos, nuestros vínculos. Apoyar y alentar a compañeras y compañeros y a amigas y amigos también es una forma de cuidado. Compartir las tareas entre pares, colaborar en lo cotidiano con nuestra familia y en la comunidad, atendiendo a que no se recarguen solo las mujeres o niñas, también es cuidado. Conversar y consensuar sobre el uso de métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo no planificado (y respetar estos acuerdos), teniendo siempre en cuenta la perspectiva de género, los deseos y los sueños propios y los de la otra persona, también es cuidado. Tratarlos bien con quienes nos rodeamos, demostrar el efecto de manera libre, informada y sin presiones es también cuidar y cuidarnos. ¿Reconocen en las imágenes otras formas de cuidado?

Repasamos algunos de los derechos de **niños, niñas y adolescentes** reconocidos y afirmados por nuestro país, que dan cuenta de la protección y el cuidado integral que debe garantizarse en nuestra sociedad:

- A la libertad, a la equidad, a la identidad, a la expresión y al placer sexual.

- A vivir una vida sin violencia, sin coacciones y sin ningún tipo discriminación.
- A ejercer la autonomía progresiva de su voluntad.
- A ser oída/o y que su opinión sea tenida en cuenta.
- A ser respetada su intimidad.
- A la libre expresión y participación.
- A recibir educación pertinente, veraz y atención adecuada de su salud.
- A que se respete su dignidad y a un trato digno.

ACTIVIDAD 3 -Para concluir la actividad, les proponemos que saquen fotos o busquen imágenes que representen sus propias ideas sobre el cuidado (mínimo 2). Tengan en cuenta el sentido ampliado que trabajamos y consideren sus derechos. Luego, escriban un breve texto que relate la historia que imaginan detrás de esa o esas imágenes.